



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN HUMANAS
Y TECNOLOGÍAS
CARRERA DE PSICOLOGÍA EDUCATIVA

Proyecto de Investigación previo a la obtención del título de
Licenciatura en Psicología Educativa, Orientación Vocacional y
Familiar.

Título del Proyecto:

**“MALTRATO PSICOLÓGICO Y APRENDIZAJE EN LOS
ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA ALFREDO PEREZ
GUERRERO GUANO, CHIMBORAZO PERIODO NOVIEMBRE 2020 –
ABRIL 2021”**

AUTOR:

María Belén Melena Cajamarca

TUTOR/A:

Mgs. Patricia Bravo

Riobamba – Ecuador

2021

REVISIÓN DEL TRIBUNAL

Los miembros del tribunal de Graduación del proyecto “MALTRATO PSICOLÓGICO Y APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA “ALFREDO PEREZ GUERRERO” GUANO, CHIMBORAZO. PERIODO NOVIEMBRE 2020 – ABRIL 2021”. Presentado por María Belén Melena Cajamarca, orientado por la Dra. Patricia Bravo

Una vez escuchada su defensa oral y revisado el informe del proyecto de investigación con fines de graduación, en el cual se ha constatado el cumplimiento de las observaciones realizadas, remite la presente para uso y custodia en la biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías de la Universidad Nacional de Chimborazo.

Para constancia de lo expuesto firman:

Mgs. Luz Elisa Moreno

PRESIDENTA DEL TRIBUNAL



Mgs. Patricio Guzmán

MIEMBRO DEL TRIBUNAL



Mgs. Vicente Ureña

MIEMBRO DEL TRIBUNAL



Mgs. Patricia Bravo

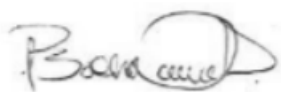
TUTORA



CERTIFICACIÓN DEL TUTOR

Certifico que el presente trabajo de investigación previo a la obtención del Grado en Licenciada en Psicología Educativa, Orientación Vocacional y Familiar, con el tema: “MALTRATO PSICOLÓGICO Y APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA “ALFREDO PEREZ GUERRERO” GUANO, CHIMBORAZO. PERIODO NOVIEMBRE 2020 – ABRIL 2021”. Ha sido realizado por la señorita María Belén Melena Cajamarca; el mismo que ha sido revisado y analizado en su totalidad con el asesoramiento de mi persona en calidad de tutor, por lo cual se encuentra apto para para su presentación y defensa respectiva.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.



Mgs. Patricia Cecilia Bravo Mancero

TUTORA DE TESIS

CERTIFICACIÓN

Que, MELENA CAJAMARCA MARÍA BELÉN con CC: 0604851220 estudiante de la Carrera de PSICOLOGÍA EDUCATIVA, ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y FAMILIAR, Facultad de CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, HUMANAS Y TECNOLOGÍAS; ha trabajado bajo mi tutoría el trabajo de investigación titulado “MALTRATO PSICOLÓGICO Y APRENDIZAJE EN LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA ALFREDO PEREZ GUERRERO GUANO, CHIMBORAZO PERIODO NOVIEMBRE 2020 – ABRIL 2021”, que corresponde al dominio científico Desarrollo Socioeconómico y Educativo para el Fortalecimiento de la Institucionalidad Democrática y Ciudadana y alineado a la línea de investigación Ciencias de la Educación y Formación Profesional / No Profesional, cumple con él 9%, reportado en el sistema Antiplagio Urkund, porcentaje aceptado de acuerdo a la reglamentación institucional, por consiguiente autorizo continuar con el proceso.

Riobamba, 26 de abril del 2021.



Mgs. Patricia Bravo
TUTORA

AUTORIA DE LA INVESTIGACIÓN

El trabajo de investigación previo a la obtención de Título de Licenciada en Psicología Educativa, Orientación Vocacional y Familiar, con el tema: “MALTRATO PSICOLÓGICO Y APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA “ALFREDO PEREZ GUERRERO” GUANO, CHIMBORAZO. PERIODO NOVIEMBRE 2020 – ABRIL 2021”. Es de mi autoría y los resultados del mismo son auténticos y originales, realizados por: María Belén melena Cajamarca con C.C. 0604851220, bajo la tutoría de la Dra. Patricia Bravo Como autora del presente trabajo de investigación asumo la responsabilidad legal de los contenidos citados.



María Belén Melena Cajamarca

C.C. 060485122-0

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por la salud y la vida, por cada bendición recibida y por su infinito amor; a mi familia en especial a mis padres Segundo y Gladys por el apoyo, amor, paciencia y confianza que me brindan en cada momento de mi vida.

A la Universidad Nacional de Chimborazo, Facultad Ciencias de la Educación Humanas y Tecnologías, Carrera de Psicología Educativa, a todos los docentes por los conocimientos compartidos mediante el desarrollo académico y personal, de modo especial agradezco a la Mgs. Patricia Cecilia Bravo Mancero tutora de la presente investigación, Mgs. Luz Elisa Moreno directora de carrera, Mgs. Vicente Ureña , Mgs. Patricio Guzman por las recomendaciones para un mejor proceso de tesis y al Dr. Jorge Fernández Pino. PHD por ser parte del presente proyecto.

María Belén Melena Cajamarca

DEDICATORIA

La presente Investigación es dedicada a dios por darme la salud y la vida en estos momentos difíciles, y por permitirme alcanzar este espacio de felicidad y poder lograr mis objetivos.

En especial dedico a mis padres Segundo y Gladys por ser unos padres intachables con grandes virtudes y valores gracias por apoyarme en mis estudios tanto moral como económicamente y a mis hermanos por sus consejos que me han ayudado a ser mejor persona; Gracias por creer en mí, para ustedes, que cambian el argumento de mi vida.

María Belén Melena Cajamarca

ÍNDICE GENERAL

PORTADA	I
REVISIÓN DEL TRIBUNAL	II
CERTIFICACIÓN DEL TUTOR	III
CERTIFICACIÓN DEL PLAGIO	IV
AUTORIA DE LA INVESTIGACIÓN	V
AGRADECIMIENTO	VI
DEDICATORIA	VII
ÍNDICE GENERAL	VIII
ÍNDICE DE TABLAS	XI
ÍNDICE DE GRÁFICOS	XII
RESUMEN	XIII
ABSTRACT	XIV
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	3
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	3
1.1 PROBLEMA	3
1.2 JUSTIFICACIÓN	4
1.3 OBJETIVOS	5
1.3.1 Objetivo General	5
1.3.2 Objetivos Específicos	5
CAPÍTULO II	6
2. MARCO TEÓRICO	6
2.1 EL MALTRATO EMOCIONAL O PSICOLÓGICO	6
2.1.1 Formas de maltrato psicológico	6
2.1.2 Indicadores del maltrato Psicológico	7
2.1.3 Causas del maltrato psicológico	8

2.1.4	Consecuencias del maltrato psicológico	10
2.2	APRENDIZAJE	10
2.2.1	Definición	10
2.2.2	Tipos de aprendizaje	11
2.2.3	Teorías del aprendizaje	11
2.2.4	Proceso de Enseñanza-Aprendizaje	12
2.2.5	Cómo funciona el proceso de enseñanza-aprendizaje	13
2.3	Ley Orgánica De Educación Intercultural	13
2.3.1	La evaluación, calificación y promoción de los estudiantes	13
2.3.2	Calificación y promoción de los aprendizajes	14
	CAPÍTULO III	16
3.	METODOLOGÍA	16
3.1	ENFOQUE	16
3.1.1	Cuantitativo	16
3.2	DISEÑO	16
3.2.1	No experimental	16
3.3	TIPO DE INVESTIGACIÓN	16
3.3.1	Correlacional	16
3.4	POR EL TIEMPO	16
3.4.1	Transversal	16
3.5.1	Básica	16
3.6	POR EL LUGAR	17
3.6.1	De campo	17
3.7	UNIDAD DE ANÁLISIS	17
3.7.1	Población de estudio	17
3.7.2	Tamaño de muestra	17
3.8	Técnicas de recolección de datos	17

3.9	Técnicas de análisis e interpretación de la información	18
	CAPÍTULO IV	19
4.	RESULTADOS Y DISCUSIÓN	19
4.1	Resultados de maltrato psicológico	19
4.1.1	Resultado general de la encuesta dirigida a los estudiantes	29
4.1.2	Comparación de los resultados de maltrato psicológico en varones y mujeres.	30
4.2	Actas de calificación de los estudiantes de Octavo Año de EGB	32
4.2.1	Resultados de la comparación de los niveles de aprendizaje en Varones y Mujeres	34
4.3	RESULTADO DE LA CORRELACIÓN	36
	CONCLUSIONES	38
	RECOMENDACIONES	39
	BIBLIOGRAFÍA	40
	ANEXOS	XV
	Anexo 1 Encuesta dirigida a los estudiantes de Octavo Año de EGB	XV
	Anexo 2 Fotografías de Estudiantes de Octavo Año de EGB	XVI

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla No. 1: Escala de calificaciones	14
Tabla No. 2: Muestra	17
Tabla No. 3: Técnicas e instrumentos de investigación	17
Tabla No. 4: Sentimientos de rechazo	19
Tabla No. 5: Aislar	20
Tabla No. 6: Apodos	21
Tabla No. 7: Burlas	22
Tabla No. 8: Sentimientos de desprecio	23
Tabla No. 9: Amenazas	24
Tabla No. 10: Apartar	25
Tabla No. 11: Apodos	26
Tabla No. 12: Burlas	27
Tabla No. 13: Despreciar	28
Tabla No. 14: Resultado general de la variable maltrato psicológico	29
Tabla No. 15: Comparación de Maltrato psicológico en Varones y Mujeres.	30
Tabla No. 16: Rendimiento escolar	32
Tabla No. 17: Niveles de Aprendizaje en Varones y Mujeres	34
Tabla No. 18: Correlación	36

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Sentimientos de rechazo	19
Gráfico 2: Aislar	20
Gráfico 3: Apodos	21
Gráfico 4: Burlas	22
Gráfico 5: Sentimientos de desprecio	23
Gráfico 6: Amenazas	24
Gráfico 7: Apartar	25
Gráfico 8: Apodos	26
Gráfico 9: Burlas	27
Gráfico 10: Despreciar	28
Gráfico 11: Resultado general de la variable maltrato psicológico	29
Gráfico 12: Comparación de Maltrato psicológico en Varones y Mujeres.	30
Gráfico 13: Rendimiento escolar	32
Gráfico 14: Niveles de aprendizaje en Varones y Mujeres	34
Gráfico 15: Correlación	36

RESUMEN

El presente trabajo investigativo se realizó mediante una investigación de enfoque cuantitativo, que surgió de la identificación de situaciones de maltrato psicológico mediante la aplicación de una encuesta y tuvo como objetivo analizar la relación del maltrato psicológico y aprendizaje de los estudiantes de Octavo Año de EGB de la Unidad Educativa “Alfredo Pérez Guerrero”. Por maltrato psicológico se entiende el daño emocional que se ocasiona a una persona afectando su autoestima, así como su capacidad para relacionarse con los demás y alcanzar los aprendizajes esperados, los niños que sufren de maltrato psicológico le afecta en el desarrollo de la competencia (socio-cognitiva, emocional y comportamental). Es por ello que se ha investigado estas dos variables que nos permitió demostrar que algunos estudiantes estaban atravesando por este problema. Desde el punto de vista metodológico se realizó una investigación de tipo no experimental, de campo correlacional, por los objetivos, básica y por el tiempo transversal. La muestra fue no probabilística intencional y estuvo compuesta por los estudiantes de Octavo año de EGB de la Unidad Educativa “Alfredo Pérez Guerrero”. Las técnicas utilizadas fueron: para la variable independiente como es maltrato psicológico una encuesta y para la variable dependiente que es aprendizaje la evaluación con sus respectivos instrumentos: cuestionario y actas de calificaciones. Los resultados refieren que existe una correlación negativa e inversa entre las variables, es decir, a mayor nivel de la una, menor nivel de la otra y viceversa.

Palabras claves: Maltrato psicológico, aprendizaje

ABSTRACT

This research was carried out through a quantitative approach, which arose from identifying psychological abuse through the application of a survey and aimed to analyze the relationship between psychological abuse and learning from General Basic Education (EGB) students from the "Alfredo Pérez Guerrero" Educational Institution. Psychological abuse is the emotional damage caused to a person, affecting their self-esteem and the ability to relate to others and achieve the expected learning. Children who suffer from psychological abuse lack development in their personality, behavior, and school performance. That is why these two variables have been investigated. They allowed us to show that some students were going through this problem. From the methodological perspective, non-experimental, correlational field research was carried out by objectives, basic and transversal time. The sample was intentionally non-probabilistic and was made up of EGB students from the "Alfredo Pérez Guerrero" Educational Unit. The techniques used for the independent variable such as psychological abuse, a survey. Likewise, for the dependent variable, learning the evaluation with its particular instruments: a questionnaire and report cards. The results indicate a negative and inverse correlation between the variables; that is, the higher the level of one, the lower the level of the other, and vice versa.

Keywords: Psychological abuse. Learning.

Reviewed by:

Lic. Yesenia Merino Uquillas

ENGLISH PROFESSOR

C.c. 0603819871

INTRODUCCIÓN

El maltrato psicológico es el conjunto de manifestaciones crónicas, persistentes y muy destructivas que amenazan el normal desarrollo psicológico del niño. Estas conductas comprenden insultos, desprecios, rechazos, indiferencia, confinamientos, amenazas, en fin, toda clase de hostilidad verbal hacia el niño. De ahí que, este tipo de maltrato, ocasiona que en los primeros años del niño, éste no pueda desarrollar adecuadamente el apego, y en los años posteriores se sienta excluido del ambiente familiar y social, afectando su autoestima y sus habilidades sociales (Naranjo, 2012). Además, este es un problema grave ya que el estudiante que está atravesando por el mismo no desarrolla la capacidad para relacionarse con los demás.

Cabe recalcar, que en la actualidad el mundo está inmerso en un ambiente lleno de violencia, contexto que no escapan los niños/as dentro de las instituciones educativas (Dragoneti, 2009). Por consiguiente, con este trabajo se indaga la incidencia del maltrato psicológico, detectados en el ámbito escolar específicamente en la Unidad Educativa “Alfredo Pérez Guerrero” del Cantón Guano y saber cómo influye en el aprendizaje de los estudiantes.

De igual importancia, el maltrato psicológico que recibe el niño es un problema que se ve afectado el rendimiento escolar de los niños y niñas ya que las agresiones que ellos sufren son de corto o largo plazo, y sus consecuencias pueden ser desfavorables para los niños que a futuro esto incidirá en su vida (Quispe, 2013). Además, es frecuente que estas conductas se repitan en sus relaciones interpersonales, llegando a ser muy hostiles o dependientes hacia el otro (Mendoza, 2011). En este sentido, los estudiantes que sufren a diario maltrato psicológico tienen bajo autoconcepto y autoestima que este problema comienza a manifestarse en un futuro en el rendimiento escolar o en la manera de comportarse dentro y fuera de la unidad educativa

A la vez, el maltrato psicológico causa efectos negativos en los niños que están pasando por este problema presentan un deterioro en su desarrollo psicomotor, un mal estado nutricional, se enferman más, son más inseguros y les cuesta adaptarse al medio social que los rodea, ya sea en el jardín, la escuela, el barrio, etc. presentan además un menor desarrollo cognitivo y dificultades de aprendizaje y rendimiento escolar (Naranjo, 2012).

En este contexto, la presente investigación pretende analizar la problemática relacionada con el maltrato psicológico y aprendizaje con los estudiantes de octavo año de Educación General Básica de la Unidad Educativa “Alfredo Pérez Guerrero”.

De ahí que, el trabajo se encuentra estructurado por capítulos, organizados de la siguiente manera:

En el Capítulo I: Planteamiento del problema, en el que se describe la situación en torno a la cual se desarrolla el estudio, tanto a nivel macro, meso y micro, tratando de comprender sus causas y consecuencias y la prognosis en caso de no considerar las secuelas del mismo.

En el Capítulo II: Marco teórico, en el que se detalla fundamentación teórica, definiciones conceptuales, tipos, formas, causas y consecuencias de las variables maltrato psicológico y aprendizaje.

En el Capítulo III: Metodología, abarca, tipo y diseño de investigación, unidad de análisis, población de estudio, tamaño de muestra, técnica de recolección de datos, técnicas de análisis e interpretación de la información.

En el Capítulo IV: Resultados y discusión, en el que detalla cuadros y gráficos de los instrumentos aplicados como es la encuesta y la evaluación.

CAPÍTULO I

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 PROBLEMA

A nivel mundial, la UNESCO determina al maltrato psicológico de la siguiente manera que son comportamientos violentos por los que un alumno o alumna se expone y/o queda expuesto repetidamente a la exclusión, aislamiento, amenaza e insultos por parte de sus iguales, una o varias personas que están en su entorno más próximo, en una relación desigual de poder (Salvador, 2017). Los autores del estudio examinaron los resultados de 2.969 escuelas, 3.903 aulas y 91.223 estudiantes de sexto grado de 16 países latinoamericanos: Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, la República Dominicana y Uruguay (Roman & Murillo, 2011).

El maltrato psicológico se da en todos los países del mundo en algunos más que en otros y se caracteriza por las consecuencias y problemas que este puede ocasionar en los estudiantes de las unidades educativas, trayendo como resultados estudiantes con bajo rendimiento académico, con actitudes desmotivadoras que no les permite desarrollarse de manera correcta tanto en el ámbito educativo como ámbito social.

En el Ecuador, el maltrato psicológico es una de las causas frecuentes de cuadros de baja autoestima y bajo autoconcepto, pero lo más preocupante es que los estudiantes carecen de conciencia necesaria para evitar el daño que causan a sus compañeros emulando paradigmas conductuales y emocionales (Avendaño, 2015). Los estudiantes que causan este tipo de maltrato no son sensatos y conscientes del daño que les producen a las víctimas provocando en ellos varios problemas en la unidad educativa como en la sociedad en general, dejando secuelas que en un futuro pueden incidir de manera negativa a la persona que pasó por este tipo de maltrato.

En la Unidad Educativa Alfredo Pérez Guerrero, se encuentran niños y niñas que presentan características de maltrato psicológico visto desde una perspectiva inicial, lo cual ocasionan problemas con respecto al aprendizaje, este problema fue observado cuando se realizó las prácticas preprofesionales en la unidad educativa. A continuación, se citan algunos ejemplos los cuales ayudarán a identificar cuándo un niño/a está atravesando por este problema: niños con baja autoestima, bajo autoconcepto, depresión, desconcentración y poco interés por atender y obtener aprendizajes significativos en clases. A su vez, todas estas causas suponen algunas consecuencias que pueden repercutir en la formación integral del niño como la existencia de

daños emocionales, baja asimilación de conocimientos y en consecuencia su rendimiento escolar, disminuye debido aprende poco y de forma lenta.

Acerca de los estudiantes de 12 a 13 años de la institución investigada, se evidenció niños con diferentes conductas pasivas, callados, conformistas que no solicitan ayuda. Por esta razón surge el tema de investigación, con el objetivo de determinar si estas conductas son producto de maltrato psicológico y de esta manera buscar soluciones a los problemas que conllevan mejorar la relación de los estudiantes consigo mismo y con los demás, lo cual les permitirá alcanzar un aprendizaje significativo.

1.2 JUSTIFICACIÓN

El presente estudio se realizó porque se observó la problemática durante las prácticas preprofesionales en la Unidad Educativa “Alfredo Pérez Guerrero”, se reportaron algunos casos de estudiantes con este problema en el Departamento de Consejería Estudiantil (DECE). De ahí surgió el interés para desarrollar el estudio en el grupo de los estudiantes de Octavo Año de EGB de la unidad educativa.

El trabajo de investigación es importante porque se relacionan las dos variables de estudio que merecen ser estudiadas ya que determinarán las causas que generan el problema y las consecuencias que provoca. Es original porque es un trabajo inédito, propio del estudio de un caso actual de los estudiantes de la Unidad Educativa Alfredo Pérez Guerrero que justifica su eficacia.

El progreso de la investigación cobra relevancia en la parte teórica porque se hizo un análisis profundo sobre las dos variables y se plasma en el estado de arte que determina orígenes y efectos porque los resultados generan un impacto en el desarrollo la autoestima y rendimiento escolar del estudiante.

Los beneficiarios de este estudio fueron los estudiantes de Octavo Año de EGB y los docentes y autoridades de la Unidad Educativa antes mencionada, de la misma manera la Universidad Nacional de Chimborazo la Facultad en particular y los estudiantes de la carrera de Psicología Educativa Orientación Vocacional y Familiar porque es un proyecto de investigación que permite que los estudiantes de la carrera obtenga información sobre esta problemática.

La presente indagación contó con los recursos tecnológicos de información, tiempo, lugar y la autorización de la Unidad Educativa, con esta investigación se recopiló información

auténtica para cumplir con los objetivos planteados y establecer las conclusiones del tema investigado. El interés que me inspiró para realizar esta indagación es porque la situación de la problemática de los estudiantes requirió analizar. Es así como me motivó a llevar este proceso juntamente con las autoridades de la Unidad Educativa y el Departamento de Consejería Estudiantil (DECE).

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 Objetivo General

Analizar la relación entre maltrato psicológico y aprendizaje en los estudiantes de Octavo Año de EGB de la Unidad Educativa Alfredo Pérez Guerrero del Cantón Guano.

1.3.2 Objetivos Específicos

- Establecer las formas de maltrato psicológico que reciben los estudiantes de Octavo Año de EGB de la Unidad Educativa “Alfredo Pérez Guerrero” del Cantón Guano.
- Identificar el aprendizaje de los estudiantes de Octavo Año de EGB de la Unidad Educativa “Alfredo Pérez Guerrero” del Cantón Guano.
- Establecer la relación entre maltrato psicológico y aprendizaje de los estudiantes de Octavo Año de EGB de la Unidad Educativa “Alfredo Pérez Guerrero” del Cantón Guano.
- Comparar las formas de maltrato psicológico entre los estudiantes varones y mujeres de Octavo Año de EGB de la Unidad Educativa “Alfredo Pérez Guerrero” del Cantón Guano.
- Comparar los niveles de aprendizaje entre los estudiantes varones y mujeres de Octavo Año de EGB de la Unidad Educativa “Alfredo Pérez Guerrero” del Cantón Guano.

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO

2.1 EL MALTRATO EMOCIONAL O PSICOLÓGICO

Es importante mencionar que el maltrato psicológico se da en aquellas situaciones en las que sujetos significativos, para las persona maltratada, lo hacen sentir mal, descalificado, humillado, discriminado, ignorando o menospreciando sus sentimientos, sometiendo su voluntad o subordinándolo en distintos aspectos de su existencia que inciden en su dignidad, autoestima o integridad psíquica y moral (Wikipedia, 2021). El maltrato psicológico puede darse de diversas formas para que la persona que está atravesando por esta circunstancia se siente intimidado y atemorizado por la persona que le está agrediendo de forma psicológica.

Así mismo, este tipo de maltrato es el más difícil de identificar y evaluar por lo que la gravedad se estima según su frecuencia e impacto psicológico que ocasiona a la víctima. A pesar de que muchas personas lo asocian con las malas relaciones de pareja, el maltrato psicológico puede aparecer en distintos ámbitos: pareja, familia y trabajo, pudiendo ejercerse por parte de un hombre hacia una mujer o viceversa (Fernandez, 2020).

De manera que, el maltrato psicológico puede ser detectado por los profesores o familiares del infante, cuando el niño baje su rendimiento escolar, tenga dificultad de relacionarse con los demás, o no quiera asistir a la escuela o colegio. Los niños que sufren maltrato psicológico o emocional presentan problemas tanto en el ámbito escolar como familiar ya que este tipo de problema conlleva al niño a un ambiente de desprecio hacia él, causando este un deterioro hacia su autoestima y personalidad.

Adicionalmente, este tipo de problema incluye el rechazo, insultos, amenazas, intimidación, etc. Este tipo de maltrato, ocasiona que, en los primeros años del niño, éste no pueda desarrollar adecuadamente el apego, y en los años posteriores se sienta excluido del ambiente familiar y social, afectando su autoestima y sus habilidades sociales (Andino, 2011).

2.1.1 Formas de maltrato psicológico

Rechazar: negarse a admitir la legitimidad e importancia de las necesidades del niño. (Rechazar las iniciativas de apego del niño, excluir activamente al niño de las actividades educativas, realizar valoraciones negativas constantes) (Guardiola, 2006).

Aislar: privar al niño de oportunidades para entablar relaciones sociales. (Negar la interacción con sus compañeros, impedir relaciones sociales).

Aterrorizar: amenazar al niño de forma siniestra, haciéndole creer que el mundo es caprichoso y hostil. (Utilización del miedo como disciplina, amenazas a la sensación de seguridad del niño, amenazas dramáticas, misteriosas, extremas) (Guardiola, 2006).

Ignorar: privas al niño de la estimulación necesaria limitando su crecimiento emocional y su desarrollo intelectual. (Falta de atención al niño, frialdad y falta de afecto, faltas de protección ante sus demandas de ayuda).

Corromper: favorecer conductas que impiden la normal integración del niño en la sociedad, reforzar pautas de conducta antisocial. (Alentar a cometer conductas delictivas, premiar conductas agresivas) (Guardiola, 2006).

Apodo: es un término que refiere al sobrenombre que se le otorga a un individuo de acuerdo a alguna característica física o a una circunstancia. Hay apodos que son manifestaciones cariñosas, mientras que otros buscan dejar a la persona en ridículo o burlarla (Porto & Gardey, 2017).

Burla: es un comentario o un gesto que tiene la finalidad de ridiculizar a una persona, un objeto o una situación. De acuerdo al contexto y a la región geográfica, puede considerarse la burla como sinónimo de broma, chiste, chanza o cargada (Porto & Gardey, 2014).

2.1.2 Indicadores del maltrato Psicológico

Indicadores físicos

- retraso en el crecimiento
- enfermedades psicosomáticas
- accidentes frecuentes
- enfermedades recurrentes (Vaistein & Rusler, 2011).

Indicadores emocionales

- inestabilidad emocional
- trastornos en el lenguaje (tartamudeo, mutismo)
- falta de respuestas emocionales adecuadas
- miedo y fobias
- tristeza
- ansiedad

- depresión
- inquietud, hiperactividad
- rigidez, retraimiento, aislamiento
- ausencia o trastornos de la comunicación
- sentimiento de culpa
- vergüenza
- baja autoestima (Vaistein & Rusler, 2011).

Indicadores conductuales

- dificultades en el desarrollo del lenguaje, la inteligencia, la motricidad y la socialización
- pasividad
- conducta agresiva
- dificultad de adaptación a las normas
- conductas inapropiadas para la edad (adultizadas o infantilizadas)
- trastornos del control de esfínteres
- trastornos del sueño
- desórdenes alimenticios
- preocupación excesiva por complacer a las figuras de autoridad
- fugas
- conductas autolesivas
- bajo rendimiento escolar (Vaistein & Rusler, 2011).

En efecto, los indicadores físicos, emocionales y conductuales que se presentaron son los que pueden mostrar los niños que están sufriendo de maltrato psicológico por parte de sus compañeros o algún estudiante de la escuela a la que el asiste.

2.1.3 Causas del maltrato psicológico

2.1.3.1 Económicas. Este factor es uno de los principales para que el niño sea maltratado se da a partir de la crisis que prevalece en nuestro medio en donde la tasa de desempleo es alta lo que trae consigo que los padres que se encuentran en esta situación desquiten sus frustraciones con los hijos y los maltraten ya sea física o psicológicamente, el maltrato infantil se presenta en mayor medida en los estratos de menores ingresos, aunque se ha encontrado en diversas investigaciones que esta conducta no es propia de determinada clase social y se suele dar en

todos los 32 grupos socioeconómicos, estas características se encuentran dentro del modelo sociológico (Espinoza & Marroquin, 2013).

De hecho, la parte económica de la familia también es una de las causas muy importantes que les afectan a varias o muchas familias en la que los padres se desquitan con sus hijos por falta de dinero, esto conlleva a maltratarlos de forma verbal o física.

2.1.3.2 Culturales. Incluye a las familias donde los responsables de ejercer la custodia o tutela de los menores no cuenta con orientación y educación acerca de la responsabilidad y la importancia de la paternidad y consideran que los hijos son objetos de su propiedad (Sinchiguano, 2019).

Es decir que todos los niños desde edades tempranas aprenden todo lo que pasa a su alrededor y ven en su familia y en las personas que lo rodean todas las buenas y malas costumbres. Es por ello que la educación viene desde el hogar.

2.1.3.3 Sociales. Cuando entre los padres se produce una inadecuada comunicación entre ellos y sus hijos, se da pie a la desintegración familiar (modelo psiquiátrico/psicológico). En la mayoría de los casos, esta causa va paralela al nivel socioeconómico de los padres y el ambiente que rodea a la familia. Así mismo, es inducida por la frustración o la desesperación ante el desempleo, los bajos ingresos familiares y la responsabilidad de la crianza de los hijos (Velasco, 2007).

En otras palabras, la comunicación entre los padres en cómo tratar y criar a sus hijos es muy importante ya que los niños ven la forma en como sus progenitores los tratan y los infantes siguen el mismo ejemplo de cómo tratar a las personas que los rodean.

2.1.3.4 Emocionales. La incapacidad de los padres para enfrentar los problemas, su inmadurez emocional, su baja autoestima, su falta de expectativas y su inseguridad extrema motivan que desquiten su frustración en los hijos y no les proporcionen los requerimientos básicos para su formación y pleno desarrollo (Sinchiguano, 2019).

En efecto, los padres que sufrieron maltrato físico o verbal en su niñez tendrán problemas en como criar a sus hijos incluso pueden aplicar la misma crianza que ellos recibieron por parte de sus padres y desquitar su frustración con ellos.

2.1.4 Consecuencias del maltrato psicológico

Al mismo tiempo, el maltrato psicológico trae varias consecuencias que se puede manifestar a corto, mediano o largo plazo en la vida del estudiante o persona que asido victima e maltrato psicológico a continuación se describen algunas de ellas:

2.1.4.1 Muy Pobre Autoestima. Al igual que los niños de familias carenciadas, los niños/as maltratados se sienten incapaces, tienen sentimientos de inferioridad, lo que manifiesta en comportamientos de timidez y miedo, o por el contrario, con comportamientos de hiperactividad, tratando de llamar la atención de las personas que les rodean (Mendoza, 2011)

A su vez, los estudiantes que sufren maltrato psicológico tratan de demostrar de diferentes maneras que están siendo agredidos psicológicamente por uno o varios de sus compañeros tratando de llamar la atención o se vuelven tímidos o a la vez muy inquietos, también pueden bajar sus notas en la escuela.

2.1.4.2 Ansiedad, angustia y depresión. Estos pueden manifestarse en problemas de comportamiento, por angustia, miedo y ansiedad, o como estrés postraumático (Mendoza, 2011).

Los estudiantes que están atravesando por este problema pueden demostrar diferentes actitudes al estar con diferentes personas externas o internas de la institución educativa.

2.1.4.3 Bajo rendimiento escolar: Los estudiantes que desde la edad escolar son maltratados psicológicamente, son más propensos a mostrar retrasos en el desarrollo del conocimiento que los niños no maltratados (Mendoza, 2011).

Los estudiantes que están atravesando por este tipo de maltrato bajan su rendimiento escolar de forma gradual ya que con frecuencia se distraen, no ponen atención y no tienen interés por aprender.

2.1.4.4 Poco afectivos: Los alumnos/as que son expuestos al maltrato verbal, cohíben poco a poco sus manifestaciones y suprimen aspectos de la conducta interpersonal (Mendoza, 2011).

Los alumnos se vuelven menos afectivos con las personas que los rodea ya que el maltrato psicológico conlleva a que el niño chiba sus sentimientos y emociones.

2.2 APRENDIZAJE

2.2.1 Definición

Aprendizaje es el proceso de adquisición de conocimientos, habilidades, valores y actitudes, posibilitado mediante el estudio, la enseñanza o la experiencia. Dicho proceso puede ser

entendido a partir de diversas posturas, lo que implica que existen diferentes teorías vinculadas al hecho de aprender (Porto & Gardey, 2012). El aprendizaje es la forma de obtener conocimientos nuevos y conectarlos con conocimientos previos y poder transformarlos en aprendizaje significativo y este nos sirva para futuro y poder aplicarlo. Existen diferentes tipos de aprendizaje que las personas pueden utilizar para poder adquirir nuevos conocimientos.

2.2.2 Tipos de aprendizaje

2.2.2.1 Aprendizaje significativo. Aquel que le permite al sujeto poner en relación el nuevo contenido con lo que ya sabe, incorporándolo y ordenándolo para darle sentido según aprende (Raffino, 2019). El aprendizaje significativo es aquel que la persona adquiere cuando conecta los aprendizajes previos con los aprendizajes nuevos y así obtener aprendizajes que les sirva para toda la vida.

2.2.2.2 Aprendizaje observacional. Se basa en la observación del comportamiento de otro, considerado modelo, y la posterior repetición conductual (Raffino, 2019). Este tipo de aprendizaje se da cuando la persona adquiere conocimientos mediante la observación de las cosas que suceden a su alrededor o de las personas que están en su entorno.

2.2.2.3 Aprendizaje latente. En este caso se adquieren nuevos comportamientos que permanecen ocultos (latentes) hasta que se recibe un estímulo para manifestarlo (Raffino, 2019). El aprendizaje latente es el que se adquiere de manera inconsciente, es decir el estudiante obtiene este aprendizaje sin darse cuenta que lo está consiguiendo por los estímulos o cosas que ocurren a su alrededor o el día a día que el estudiante vive.

2.2.2.4 Aprendizaje por ensayo y error. El aprendizaje conductista por excelencia, en el que se prueba una respuesta a un problema tantas veces como sea necesario para variar y encontrar la adecuada (Raffino, 2019).

2.2.3 Teorías del aprendizaje

Existen varias teorías del aprendizaje, pero estas son las más conocidas:

2.2.3.1 Las teorías conductistas. Se centra en las manifestaciones externas de la conducta humana, es decir la conducta visible y tangible de las personas. Consideraba que los seres humanos nacemos con un repertorio de emociones innatas y que con el tiempo se va aprendiendo por medio de entrenamiento a pensar, sentir y comunicarnos por medio del lenguaje (García & Rivera, 2010).

Desde otro punto de vista, está basado fundamentalmente en los cambios observables en la conducta del individuo. Está enfocado en la repetición de patrones de conducta de manera que estos se ejecutan de manera automática (Mejía, 2011).

La teoría conductista hace referencia en como los estudiantes pueden adquirir aprendizajes mediante el condicionamiento clásico u operante, es decir, que mediante estímulos (premio o recompensa) habrá respuestas positivas como buenas calificaciones y el comportamiento puede mejorar, pero si los estímulos son negativos el estudiante puede cohibirse y perturbarse y no rendirá de manera adecuada en el ámbito educativo.

2.2.3.2 Las teorías cognitivas. Se basa en los procesos mentales de pensamiento, sentimiento, aprendizaje, retención y otros. Tiene especial interés en la forma como el individuo percibe, interpreta, almacena y recupera información. (García & Rivera, 2010)

Esta teoría hace énfasis en como el estudiante puede adquirir aprendizajes pasando por varias etapas o fases y depende de la capacidad intelectual y de la experiencia que ha vivido desde su infancia es por ello que los docentes deben centrarse también en la parte emocional o psicológica de la persona.

2.2.3.3 Las teorías constructivistas: Es la teoría que nos dice que el aprendizaje es un proceso activo en el cual los alumnos construyen nuevas ideas o conceptos basándose en su conocimiento corriente o pasado (García & Rivera, 2010).

Por otro lado, para los constructivistas es muy importante la interacción. Se hace énfasis en la identificación del contexto en el cual las habilidades serán aprendidas y aplicadas. De esta forma el estudiante es capaz de manejar la información. Es importante que la información se presente en amplia variedad de formas, siempre y cuando sea posible (Mejía, 2011).

La teoría constructivista nos explica en como los estudiantes adquieren aprendizajes basándose en conocimientos previos construyendo así nuevos aprendizajes significativos para que puedan resolver alguna problemática en un futuro.

2.2.4 Proceso de Enseñanza-Aprendizaje

Es el procedimiento mediante el cual se transmiten conocimientos especiales o generales sobre una materia, sus dimensiones en el fenómeno del rendimiento académico a partir de los factores que determinan su comportamiento. El proceso de enseñanza-aprendizaje escolarizado es muy complejo e inciden en su desarrollo una serie de componentes que deben interrelacionarse para que los resultados sean óptimos (Learning, 2017). El proceso de enseñanza – aprendizaje es la

forma en como el docente se desenvuelve en el grado o curso para impartir conocimientos a los educandos aplicando estrategias y técnicas para enseñar a aprender a los estudiantes y así los educandos adquieran aprendizajes de manera fácil y concreta.

2.2.5 Cómo funciona el proceso de enseñanza-aprendizaje

El aprendizaje y la enseñanza son procesos que se dan continuamente en la vida de todo ser humano, por eso no podemos hablar de uno sin hablar del otro. Ambos procesos se reúnen en torno a un eje central, el proceso de enseñanza-aprendizaje, que los estructura en una unidad de sentido (Learning, 2017).

El proceso de enseñanza-aprendizaje está compuesto por cuatro elementos: el profesor, el estudiante, el contenido y las variables ambientales (características de la escuela/aula). Cada uno de estos elementos influencia en mayor o menor grado, dependiendo de la forma que se relacionan en un determinado contexto (Learning, 2017).

Al analizar cada uno de estos cuatro elementos, se identifican las principales variables de influencia del proceso enseñanza-aprendizaje:

Estudiante: capacidad (inteligencia, velocidad de aprendizaje); motivación para aprender; experiencia anterior (conocimientos previos); disposición; interés y; estructura socioeconómica

Conocimiento: significado/valor, aplicabilidad práctica

Escuela/aula: comprensión de la esencia del proceso educativo

Docente: relación docente-estudiante; dimensión cognoscitiva (aspectos intelectuales y técnico-didácticos); actitud del docente; capacidad innovadora; compromiso con el proceso de enseñanza-aprendizaje. (Learning, 2017)

2.3 Ley Orgánica De Educación Intercultural

2.3.1 La evaluación, calificación y promoción de los estudiantes

El Art. 27 de la Constitución de la República establece que la educación debe estar centrada en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar (LOEI, 2017).

De manera que, para garantizar el cumplimiento de lo antes señalado, se prevé la evaluación de los aprendizajes. La evaluación es una herramienta que ayuda mucho en el proceso de enseñanza-aprendizaje, permite poder ver cada etapa de la vida de los niños y niñas, ayuda al docente para ver cuáles son las dificultades de sus alumnos y así poder ver las maneras de adecuar sus clases con los que tienen algún problema (Quispe, 2013).

El objetivo principal de la evaluación es el retroalimentar el proceso enseñanza aprendizaje; esto significa que los datos obtenidos en la evaluación servirán a los que intervienen en dicho proceso (docentes, alumnos) en forma directa para mejorar las deficiencias que se presenten en la realización del proceso e incidir en el mejoramiento de la calidad y en consecuencia el rendimiento en el Proceso Enseñanza-Aprendizaje. Para tal fin, es importante diferenciar el término medición de evaluación, así como la clasificación de esta última y su función didáctica (Quispe, 2013).

2.3.2 Calificación y promoción de los aprendizajes

Art. 193.- Aprobación y alcance de logros. Se entiende por "aprobación" al logro de los objetivos de aprendizaje definidos para una unidad, programa de asignatura o área de conocimiento, fijados para cada uno de los grados, cursos, subniveles y niveles del Sistema Nacional de Educación. El rendimiento académico de los estudiantes se expresa a través de la escala de calificaciones prevista en el siguiente artículo del presente reglamento (LOEI, 2017).

Art. 194.- Escala de calificaciones. - Las calificaciones hacen referencia al cumplimiento de los objetivos de aprendizaje establecidos en el currículo y en los estándares de aprendizaje nacionales. Las calificaciones se asentarán según la siguiente escala (LOEI, 2017).

Tabla No. 1: Escala de calificaciones

Escala Cualitativa	Escala Cuantitativa
Domina los aprendizajes requeridos	9,00 – 10,00
Alcanza los aprendizajes requeridos	7,00 – 8,99
Esta próximo alcanzar los aprendizajes requeridos	4,01 – 6,99
No alcanza los aprendizajes requeridos	≤ 4

Fuente: Decreto Ejecutivo N° 366, publicado en el Registro Oficial N°286 del 10 de julio de 2014

Por lo tanto, estas escalas se aplican también para los procesos de: Fortalecimiento cognitivo, afectivo y psicomotriz (FCAP), Desarrollo de las destrezas y técnicas de estudio (DDTE), Procesos de aprendizaje investigativo (PAI) y nivel de Bachillerato del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe.

Domina los aprendizajes requeridos: el estudiante supera y alcanza todos los aprendizajes y conocimientos que se imparten en las aulas de clases. Obteniendo notas superiores en las evaluaciones y tareas asignadas.

Alcanza los aprendizajes requeridos: el estudiante obtiene aprendizajes significativos para obtener calificaciones buenas en las evaluaciones y tareas.

Este próximo alcanzar los aprendizajes requeridos: el estudiante tiene algunas dificultades en las diferentes materias que no le alcanzan para obtener buenas notas en las evaluaciones y tareas.

No alcanza los aprendizajes requeridos: el estudiante demuestra vacíos y falacias en todas las materias que se imparten en clases teniendo como resultado bajas calificaciones en evaluaciones y tareas.

CAPÍTULO III

3. METODOLOGÍA

3.1 ENFOQUE

3.1.1 Cuantitativo

La investigación se efectuó desde el enfoque cuantitativo ya que la recolección de la información se basó en la aplicación de una encuesta elaborada por la autora para el estudio y las actas de calificaciones, a través de los cuales se determinó la relación entre maltrato psicológico y aprendizaje. Desde esta perspectiva se establecieron parámetros cuantificables de los dos fenómenos estudiados.

3.2 DISEÑO

3.2.1 No experimental

El estudio fue no experimental ya que no se manipularon las dos variables maltrato psicológico y aprendizaje.

3.3 TIPO DE INVESTIGACIÓN

3.3.1 Correlacional

Se fundamentó en la relación de las dos variables, maltrato psicológico y aprendizaje.

3.4 POR EL TIEMPO

3.4.1 Transversal

La investigación se realizó en un tiempo delimitado y se aplicaron los instrumentos en un solo momento.

3.5 POR LOS OBJETIVOS

3.5.1 Básica

Se realizó un acercamiento analítico a las fuentes teóricas y a partir de aquello se elaboró un estado del arte que explique las variables de estudio.

3.6 POR EL LUGAR

3.6.1 De campo

Fue una investigación de campo ya que la recolección de los datos se realizó a los estudiantes de la Unidad Educativa “Alfredo Pérez Guerrero” acerca del maltrato psicológico y cómo afecta en el aprendizaje.

3.7 UNIDAD DE ANÁLISIS

3.7.1 Población de estudio

- Estudiantes de la Unidad Educativa “Alfredo Pérez Guerrero”

3.7.2 Tamaño de muestra

- La muestra fue no probabilística intencional se la establece con los estudiantes de Octavo Año de EGB paralelos A, B y C de la Unidad Educativa “Alfredo Pérez Guerrero” de acuerdo con el siguiente cuadro:

Tabla No. 2: Muestra

ESTUDIANTES DE SÉPTIMO AÑO DE EGB	SEXO		TOTAL
	Varón	Mujer	
Paralelo A	14	11	25
Paralelo B	10	16	26
Paralelo C	14	9	23
Total, de la muestra.	38	36	74

Fuente: Unidad educativa “Alfredo Pérez Guerrero”

Elaborado por: María Belén Melena. 2021

3.8 Técnicas de recolección de datos

Tabla No. 3: Técnicas e instrumentos de investigación

VARIABLES	TÉCNICAS	INSTRUMENTOS	DESCRIPCIÓN
Independiente: Maltrato Psicológico	Encuesta	Cuestionario de Maltrato Psicológico	El instrumento, de elaboración propia, está compuesto por 10 preguntas que pretenden establecer las formas de maltrato psicológico en los estudiantes investigados. Las opciones de respuesta se presentan en una escala de valoración de 4 opciones: Siempre, Casi siempre, A veces y Nunca.
Dependiente: Aprendizaje	Evaluación	Acta de Calificaciones	La evaluación nos ayudara a saber si el estudiante tiene bajas calificaciones. La escala de calificaciones ubica los aprendizajes en diferentes niveles: Domina los aprendizajes requeridos, Alcanzan los aprendizajes requeridos, esta próximo alcanzar los aprendizajes requeridos y no alcanza los aprendizajes requeridos. Las actas de calificaciones fueron proporcionadas por la institución educativa.

Fuente: Unidad Educativa “Alfredo Pérez Guerrero”

Elaborado por: María Belén Melena. 2021

3.9 Técnicas de análisis e interpretación de la información

Se utilizó técnicas que sugieren la estadística en el procesamiento de información se complementó con la elaboración y registro de representación gráfica como: cuadros y pasteles.

- El diseño, elaboración y aplicación de la Encuesta y Actas de calificación.
- Revisión y aprobación por parte del tutor.
- Aplicación de los instrumentos.
- Tabulación y representación gráfica de los resultados.
- Análisis e interpretación de los resultados obtenidos.

CAPÍTULO IV

4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 Resultados de maltrato psicológico

Pregunta No.1. ¿Cuándo asistías a clases te sentías rechazado por algún compañero/a?

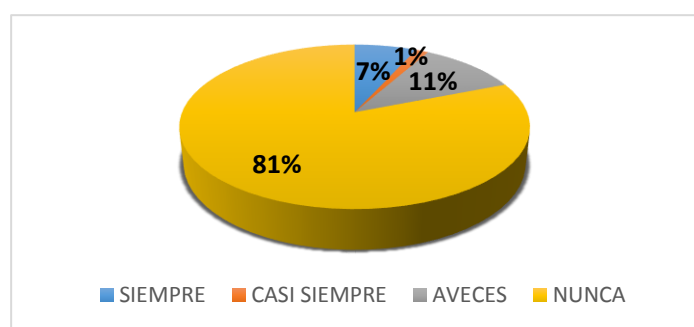
Tabla No. 4: Sentimientos de rechazo

FRECUENCIA	N° PERSONAS	PORCENTAJES
SIEMPRE	5	7%
CASI SIEMPRE	1	1%
AVECES	8	11%
NUNCA	60	81%
TOTAL	74	100%

Fuente: Encuesta aplicada a Estudiantes de Octavo Año EGB

Elaborado por: María Belén Melena. 2021

Gráfico 1: Sentimientos de rechazo



Fuente: Tabla 4

Elaborado por: María Belén Melena. 2021

ANÁLISIS

Del 100% (74) de estudiantes de la muestra, el 81 % (60) mencionan que nunca, 11 % (8) mencionan que a veces, 7% (5) mencionan que casi siempre y 1% (1) menciona que siempre fueron maltratados.

INTERPRETACIÓN

Se estableció que la mayor parte de estudiantes no sufrieron situaciones de rechazo, esto significa que mantuvieron relaciones cordiales y amables con sus pares. Un grupo responden que a veces recibieron muestras de rechazo y un pequeño grupo de estudiantes establecen que siempre y casi siempre aguantaron el rechazo por parte de sus compañeros, es decir, les excluían de las actividades educativas y recreativas y les realizaban valoraciones negativas frecuentemente provocando que estos estudiantes desprecio, apatía y baja autoestima.

Pregunta No. 2. ¿Tus compañeros/as te aislaban de las habilidades sociales/educativas/deportivas?

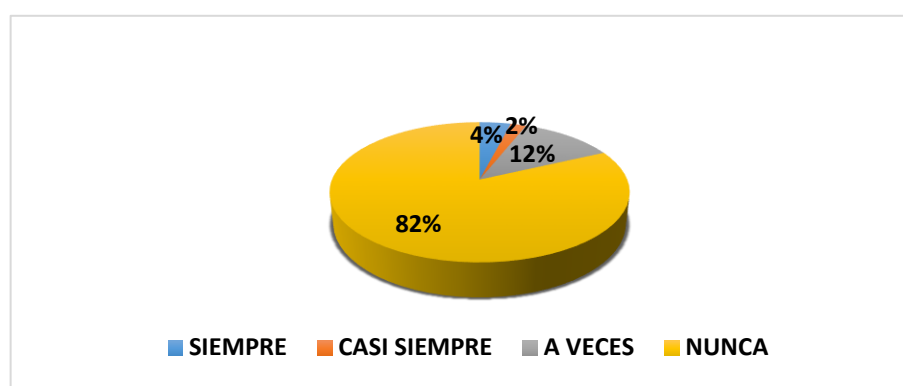
Tabla No. 5: Aislar

FRECUENCIA	N° PERSONAS	PORCENTAJES
SIEMPRE	3	4%
CASI SIEMPRE	2	2%
AVECES	9	12%
NUNCA	60	82%
TOTAL	74	100%

Fuente: Encuesta aplicada a Estudiantes de Octavo Año EGB

Elaborado por: María Belén Melena

Gráfico 2: Aislar



Fuente: Tabla 5

Elaborado por: María Belén Melena

ANÁLISIS

El 100% (74) de estudiantes encuestados, 82 % (60) establecen que nunca, 12 % (9), mencionan que a veces, 4% (3) mencionan que siempre y el 2% (2) exponen que casi siempre fueron aislados de las actividades que se realizaban en el grado o curso.

INTERPRETACIÓN

Se implantó que la mayor parte de los estudiantes no fueron aislados por sus compañeros, es decir, siempre eran incluidos a todas las actividades que se realizaban en el curso, otro grupo de estudiantes responden que a veces fueron excluidos y un grupo pequeño mencionan que siempre fueron excluidos por sus compañeros, es decir, les negaban la oportunidad de relacionarse con los demás compañeros y negando la interacción entre ellos causando en estos estudiantes apatía y relaciones sociales escasas y conflictivas.

Pregunta No. 3. ¿Te ponían apodos?

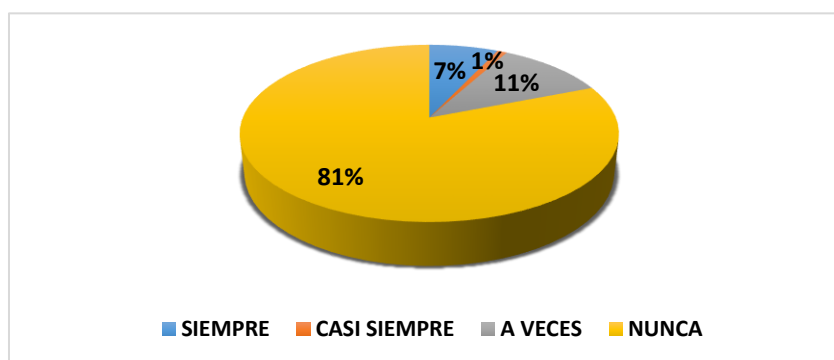
Tabla No. 6: Apodos

FRECUENCIA	N° PERSONAS	PORCENTAJES
SIEMPRE	5	7%
CASI SIEMPRE	1	1%
AVECES	8	11%
NUNCA	60	81%
TOTAL	74	100%

Fuente: Encuesta aplicada a Estudiantes de Octavo Año EGB

Elaborado por: María Belén Melena

Gráfico 3: Apodos



Fuente: Tabla 6

Elaborado por: María Belén Melena

ANÁLISIS

El 100% (74) de la población, 81% (60) de la población indican que nunca, 11% (8) indican que a veces, 7% mencionan que siempre y 1% (1) mencionan que casi siempre les ponían apodos.

INTERPRETACIÓN

Se observó que la mayor parte de los estudiantes manifiestan que no les ponían apodos o sobrenombres, es decir, fueron llamados con respeto sin ninguna definición hacia ellos, otro porcentaje de estudiantes mencionan que a veces les ponían apodos y un menor número de estudiantes mencionan que siempre y casi siempre les ponían apodos, es decir, no les llamaban por sus nombres si no por algún sobrenombre ya sea por su condición física, burlándose y despreciando a estos estudiantes causando en ellos bajo autoconcepto y baja autoestima.

Pregunta No. 4. ¿Se burlaban de ti por tu etnia, ideas, forma de vestir, hablar, pensar, entre otras?

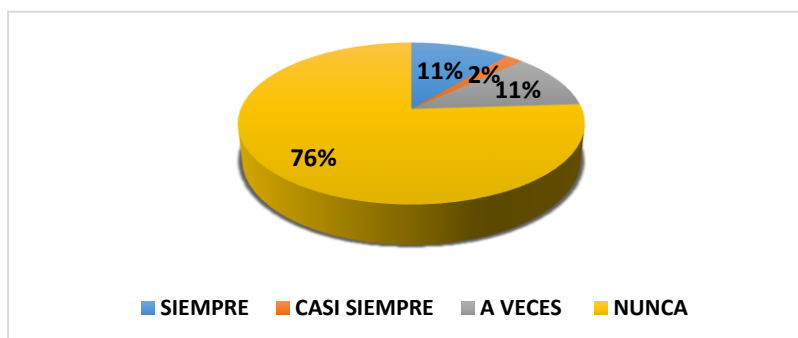
Tabla No. 7: Burlas

FRECUENCIA	N° PERSONAS	PORCENTAJES
SIEMPRE	8	11%
CASI SIEMPRE	2	2%
AVECES	8	11%
NUNCA	56	76%
TOTAL	74	100%

Fuente: Encuesta aplicada a Estudiantes de Octavo Año EGB

Elaborado por: María Belén Melena

Gráfico 4: Burlas



Fuente: Tabla 7

Elaborado por: María Belén Melena

ANÁLISIS

Del 100% (74) de los estudiantes encuestados, 76% (56) indican que nunca, 11% (8) indican que a veces, 11% (8) mencionan que siempre y 2% (2) indican que casi siempre sufrieron de burlas.

INTERPRETACIÓN

A través de la encuesta aplicada se evidenció que la mayor parte de estudiantes, nunca sufrieron burlas, es decir, siempre recibieron respeto por su vestimenta, etnia y forma de pensar, otra parte de estudiantes mencionan que a veces sufrían de burlas y una parte considerable de estudiantes mencionan que siempre sufrían de burlas por su forma de hablar, vestir y pensar teniendo como resultados estudiantes con baja autoestima y actitudes silenciosas.

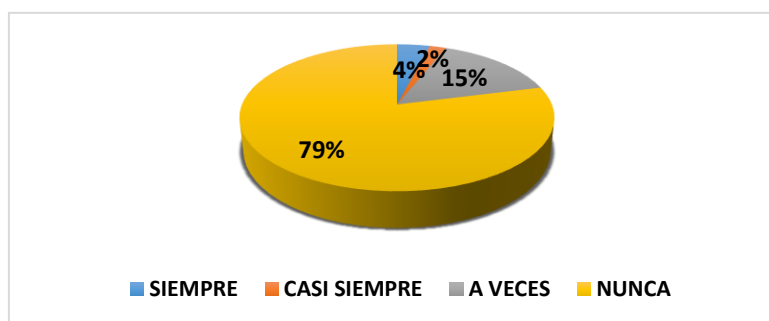
Pregunta No. 5. ¿Sentías que no se valoraban tus aportes?

Tabla No. 8: Sentimientos de desprecio

FRECUENCIA	N° PERSONAS	PORCENTAJES
SIEMPRE	3	4%
CASI SIEMPRE	2	2%
AVECES	11	15%
NUNCA	58	79%
TOTAL	74	100%

Fuente: Encuesta aplicada a Estudiantes de Octavo Año EGB
Elaborado por: María Belén Melena

Gráfico 5: Sentimientos de desprecio



Fuente: Tabla 8
Elaborado por: María Belén Melena

ANÁLISIS

Del 100% (74) de la población encuestada, 79% (58) indican que nunca, 15% (11) indican que a veces, 4% (3) mencionan que siempre y 2% (2) mencionan que casi siempre, no eran valorados sus aportes.

INTERPRETACIÓN

Se demostró que la mayor parte de los estudiantes sintieron que siempre fueron valorados sus aportes, es decir, tenían la facilidad de expresarse sin tener miedo al qué dirán, otra grupo de estudiantes menciona que a veces sentían que sus aportes no eran valorados y un grupo considerable indican que siempre y casi siempre sentían que sus aportes no eran aceptados por sus compañeros, es decir, rechazaban los aportes de estos estudiantes teniendo valoraciones negativas hacia ellos, causando apatía y actitud silenciosa.

Pregunta No. 6. ¿Alguna vez te amenazado algún compañero/a?

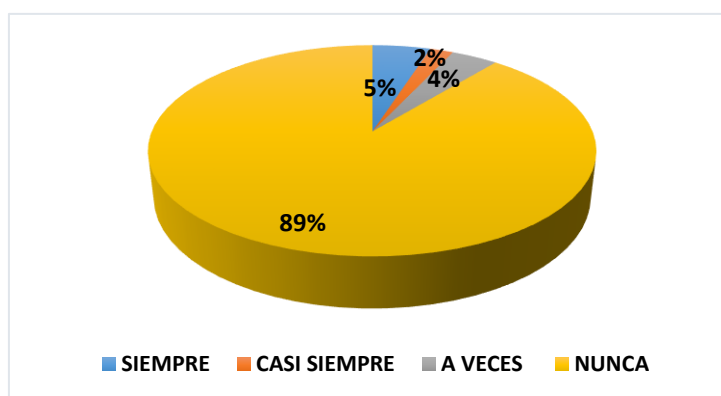
Tabla No. 9: Amenazas

FRECUENCIA	N° PERSONAS	PORCENTAJES
SIEMPRE	4	5%
CASI SIEMPRE	2	2%
AVECES	3	4%
NUNCA	65	89%
TOTAL	74	100%

Fuente: Encuesta aplicada a Estudiantes de Octavo Año EGB

Elaborado por: María Belén Melena

Gráfico 6: Amenazas



Fuente: Tabla 9

Elaborado por: María Belén Melena

ANÁLISIS

Del 100% (74) de los estudiantes de muestra, 89% (65) indican que nunca, 4% (3) indican que a veces, 5% (4) mencionan que siempre y 2% (2) mencionan que casi siempre, fueron amenazados.

INTERPRETACIÓN

Se evidenció que la mayor parte de estudiantes mencionan que nunca recibieron amenazas, es decir, llevaron relaciones amigables y respetuosas, un porcentaje menor de estudiantes mencionan que a veces, fueron amenazados y un grupo pequeño mencionan que siempre sufrían de amenazas, es decir, utilizaban el miedo para aterrorizar a estos estudiantes causando inseguridad y miedo.

Pregunta No. 7. ¿Apartabas a tus compañeros/as?

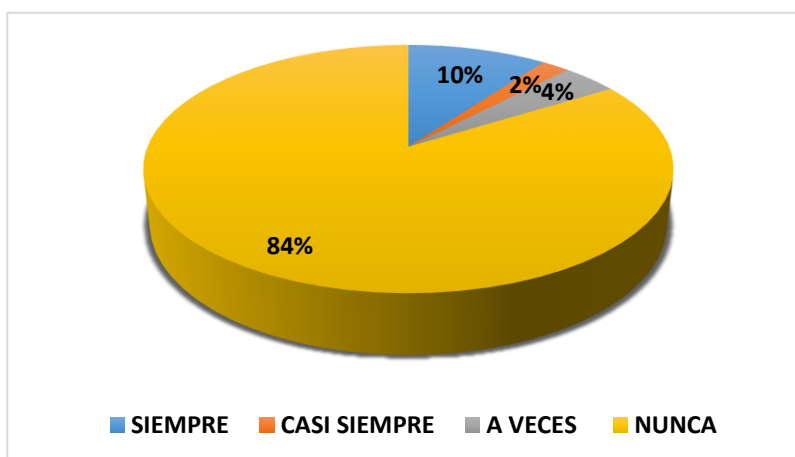
Tabla No. 10: Apartar

FRECUENCIA	N° PERSONAS	PORCENTAJES
SIEMPRE	6	10%
CASI SIEMPRE	2	2%
AVECES	4	4%
NUNCA	62	84%
TOTAL	74	100%

Fuente: Encuesta aplicada a Estudiantes de Octavo Año EGB

Elaborado por: María Belén Melena

Grafico 7: Apartar



Fuente: Tabla 10

Elaborado por: María Belén Melena

ANÁLISIS

El 100% (74) de los estudiantes de muestra, 84% (62) indican que nunca, 4% (4) mencionan que a veces, 2% (2) indican que casi siempre y 10% (6) señalan que siempre apartaban a sus compañeros.

INTERPRETACIÓN

Se demostró que la mayoría de estudiantes nunca apartaron a sus compañeros, es decir, siempre incluían a todos sus compañeros a las actividades educativas y recreativas, otro grupo de estudiantes indican que a veces apartaban a sus compañeros y un grupo considerable de estudiantes mencionan que siempre y casi siempre apartaban a sus compañeros, es decir, les negaban la socialización con sus compañeros provocando relaciones sociales escasas y conflictivas.

Pregunta No. 8. ¿Ponías apodos?

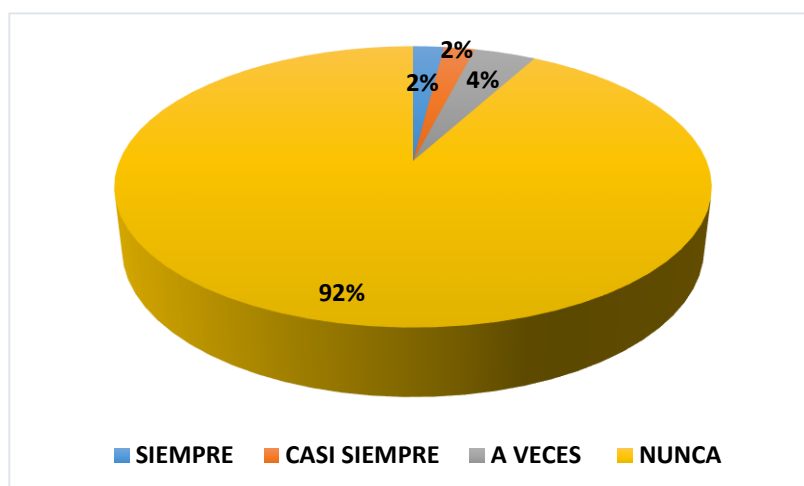
Tabla No. 11: Apodos

FRECUENCIA	N° PERSONAS	PORCENTAJES
SIEMPRE	2	2%
CASI SIEMPRE	2	2%
AVECES	3	4%
NUNCA	67	92%
TOTAL	74	100%

Fuente: Encuesta aplicada a Estudiantes de Octavo Año EGB

Elaborado por: María Belén Melena

Gráfico 8: Apodos



Fuente: Tabla 11

Elaborado por: María Belén Melena

ANÁLISIS

Del 100%(74) de los estudiantes de muestra, 92% (67) indican que nunca, 4% (3) mencionan que a veces, 2% (2) dicen que casi siempre y 2% (2) señalan que siempre ponían apodos.

INTERPRETACIÓN

Se evidenció que la gran mayoría de estudiantes nunca ponían apodos, es decir, tenían una relación amable y sociable con sus compañeros, otro grupo de alumnos a veces ponían apodos, y una pequeña parte de estudiantes siempre y casi siempre ponían apodos, es decir, trataban de incomodar de cualquier forma a estos estudiantes poniéndoles apodos ya sea por su condición física teniendo como resultado estudiantes pasivos, nada exigentes y con baja autoestima.

Pregunta No. 9. ¿Te burlabas de tus compañeros/as por sus ideas?

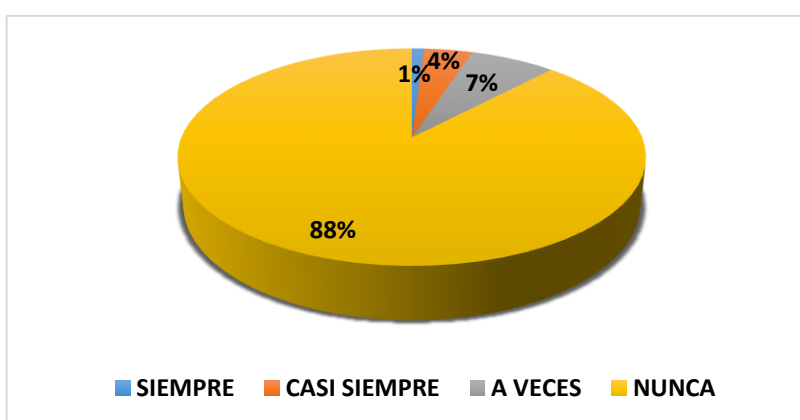
Tabla No. 12: Burlas

FRECUENCIA	N° PERSONAS	PORCENTAJES
SIEMPRE	1	1%
CASI SIEMPRE	3	4%
AVECES	5	7%
NUNCA	65	88%
TOTAL	74	100%

Fuente: Encuesta aplicada a Estudiantes de Octavo Año EGB

Elaborado por: María Belén Melena

Grafico 9: Burlas



Fuente: Tabla 12

Elaborado por: María Belén Melena

ANÁLISIS

El 100% (74) de la población de muestra, 88% (65) indican que nunca, 7% (5) mencionan que a veces, 4% (3) señalan que casi siempre y 1% (1) dicen que siempre se burlaban de sus compañeros por sus ideas.

INTERPRETACIÓN

Se evidenció que la mayor parte de estudiantes, nunca se burlaban de sus compañeros por sus ideas, es decir, respetaban los criterios de cada uno de ellos, otro grupo de estudiantes mencionan que a veces, y un grupo pequeño siempre y casi siempre se burlaban de sus compañeros, es decir, todo lo que ellos decían lo tomaban a burla o broma causando en ellos tristeza, apatía por miedo a lo que sus compañeros les puedan decir.

Pregunta No. 10. ¿No valorabas los aportes de tus compañeros/as?

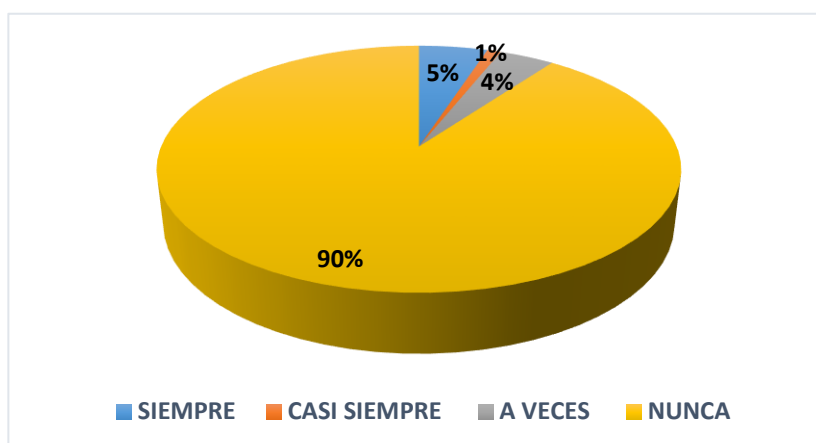
Tabla No. 13: Despreciar

FRECUENCIA	N° PERSONAS	PORCENTAJES
SIEMPRE	4	5%
CASI SIEMPRE	1	1%
AVECES	3	4%
NUNCA	66	90%
TOTAL	74	100%

Fuente: Encuesta aplicada a Estudiantes de Octavo Año EGB

Elaborado por: María Belén Melena

Gráfico 10: Despreciar



Fuente: Tabla 13

Elaborado por: María Belén Melena

ANÁLISIS

Del 100% (74) de la población que fue encuestada, 90% (66) indican que nunca, 4% (3) mencionan que a veces, 1% (1) menciona que casi siempre y 5% (4) dicen que siempre no valoraban los aportes de sus compañeros.

INTERPRETACIÓN

Se observó que la gran parte de los estudiantes encuestados siempre valoraban los aportes de sus compañeros, es decir aceptaban todo lo que piensan y expresan cada uno de ellos, otro grupo menciona que a veces, y un grupo considerable de estudiantes indican que siempre no valoraban los aportes de sus pares, es decir, no respetaban los criterios, ideas y forma de pensar causando miedo ante los estímulos sociales, angustia y sentimientos de inferioridad.

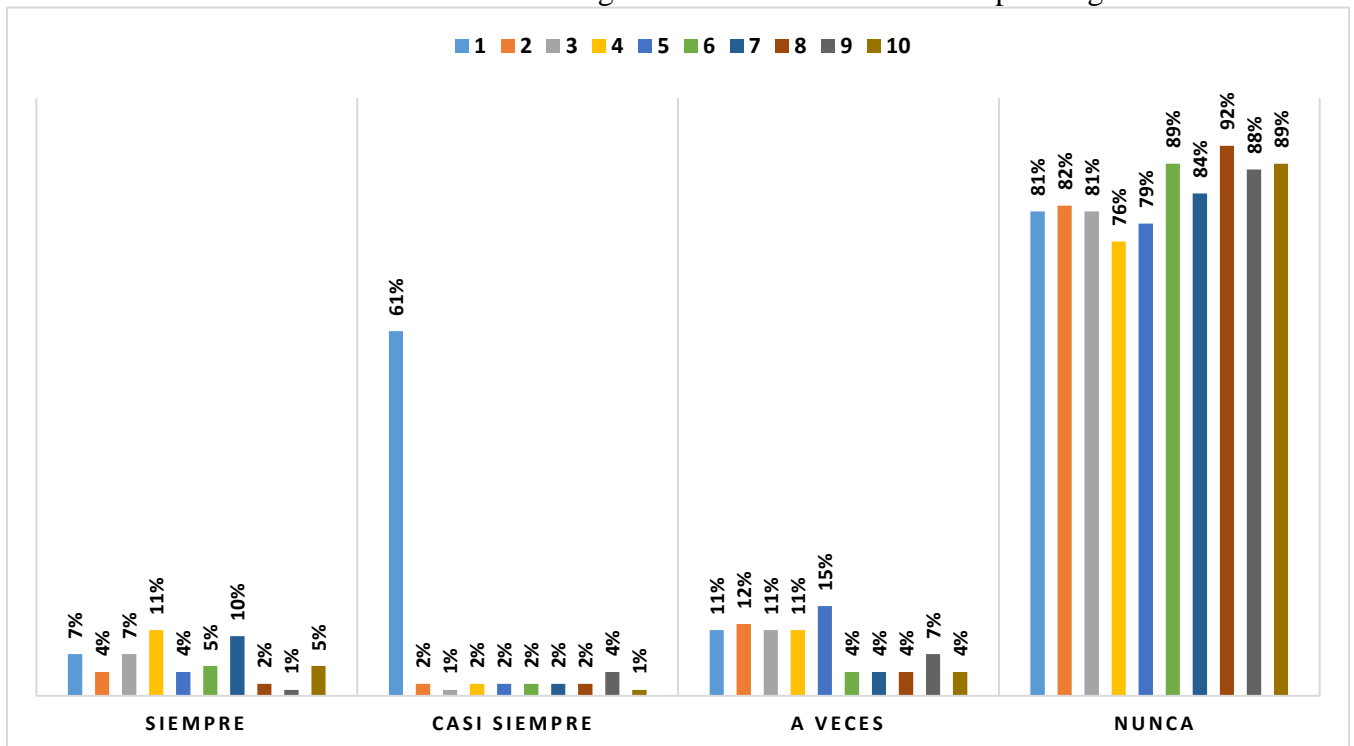
4.1.1 Resultado general de la encuesta dirigida a los estudiantes

Tabla No. 14: Resultado general de la variable maltrato psicológico

PREGUNTAS	Siempre	Casi siempre	A veces	Nunca
¿Cuándo asistías a clases te sentías rechazado por algún compañero/a?	7%	1%	11%	81%
¿Tus compañeros/as te aislaban de las habilidades sociales/educativas/deportivas?	4%	2%	12%	82%
¿Te ponían apodosos?	7%	1%	11%	81%
¿Se burlaban de ti por tu etnia, ideas, forma de vestir, hablar, pensar, entre otras?	11%	2%	11%	76%
¿Sentías que no se valoraban tus aportes?	4%	2%	15%	79%
¿Alguna vez te amenazado algún compañero/a?	5%	2%	4%	89%
¿Apartabas a tus compañeros/as?	10%	2%	4%	84%
¿Ponías apodosos?	2%	2%	4%	92%
¿Te burlabas de tus compañeros/as por sus ideas?	1%	4%	7%	88%
¿No valorabas los aportes de tus compañeros/as?	5%	1%	4%	89%

Fuente: U.E. “Alfredo Pérez Guerrero”
Elaborado por: María Belén Melena.2021

Gráfico 11: Resultado general de la variable maltrato psicológico



Fuente: Tabla 14
Elaborado por: María Belén Melena.2021

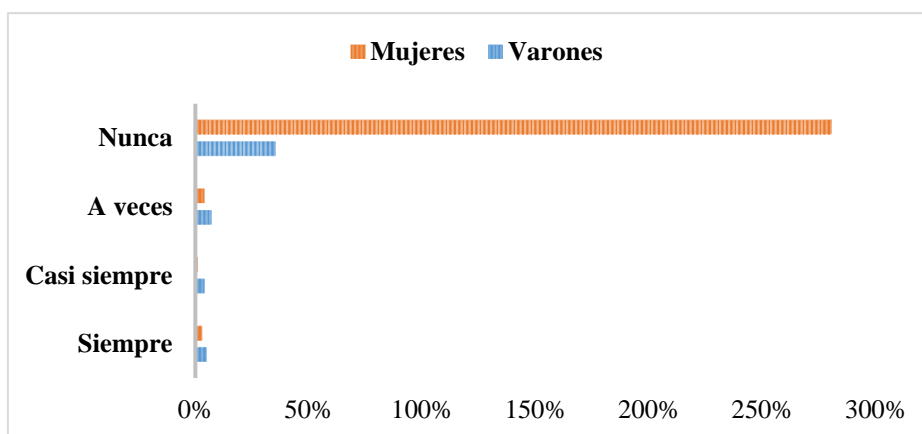
4.1.2 Comparación de los resultados de maltrato psicológico en varones y mujeres.

Tabla No. 15: Comparación de Maltrato psicológico en Varones y Mujeres.

FRECUENCIA	VARONES	PORCENTAJES	MUJERES	PORCENTAJES
SIEMPRE	4	5%	2	3%
CASI SIEMPRE	3	4%	1	1%
AVECES	5	7%	3	4%
NUNCA	26	35%	30	41%
TOTAL	38	51%	36	49%
	74		100%	

Fuente: Encuesta aplicada a Estudiantes de Octavo Año EGB
Elaborado por: María Belén Melena.2021

Gráfico 12: Comparación de Maltrato psicológico en Varones y Mujeres.



Fuente: Tabla 15
Elaborado por: María Belén Melena.2021

ANÁLISIS

Del 51% (38) estudiantes varones, 35% (26) mencionan que nunca sufrieron alguna forma de maltrato psicológico, 7% (5) indican que a veces sufrieron alguna forma de maltrato psicológico, 4% (3) mencionan que casi siempre sufrieron de maltrato psicológico y 5% (4) siempre sufrieron de algún tipo de maltrato psicológico.

Del 49% (36) estudiantes mujeres, 41% (30) mencionan que nunca sufrieron maltrato psicológico, 4% (3) indican que a veces fueron maltratados psicológicamente, 1% (1) menciona que casi siempre y 3% (2) indican que siempre fueron víctimas de maltrato psicológico.

INTERPRETACIÓN

Se evidencio que gran parte de estudiantes varones, nunca sufrieron maltrato psicológico, es decir tuvieron relaciones amables y cordiales con todos su compañeros, otro pequeño grupo mencionan que a veces sufrieron maltrato psicológico, es decir tuvieron algunas indiferencias con sus compañeros y un considerable grupo indican que siempre y casi siempre sufrieron de maltrato psicológico por parte de sus compañeros, es decir, fueron rechazados excluyéndoles de las actividades educativas y recreativas, aislándolos y negándoles la interacción con sus compañeros y recibiendo amenazas para que sientan miedo y frustración, provocando en ellos reacciones de temor, actitud silenciosa, baja autoestima, bajo rendimiento escolar, apatía, conductas antisociales y relaciones sociales escasas.

Se observó que la mayor parte de estudiantes mujeres nunca sufrieron de maltrato psicológico, es decir, no tuvieron ningún tipo de problema con sus compañeros/as, llevando una amistad sociable con cada uno de ellos/as, otro grupo mencionan que a veces fueron maltratadas psicológicamente y un grupo pequeño indican que siempre y casi siempre sufrieron alguna forma de maltrato psicológico como aislar, rechazar e ignorar provocando en ellas desinterés por aprender, sufrimiento, desprecio, baja autoestima, conductas de riesgo o antisociales, reacciones de temor o miedo y problemas en el aprendizaje.

4.2 Actas de calificación de los estudiantes de Octavo Año de EGB

Tabla No. 16: Rendimiento escolar

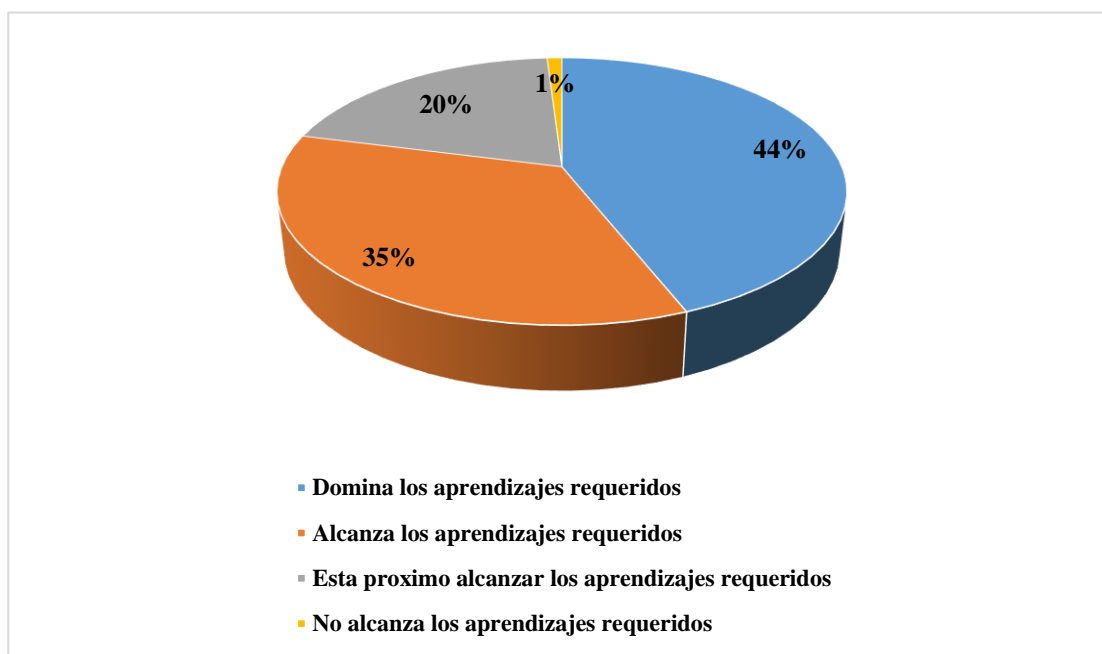
Escala Cualitativa	Escala Cuantitativa	Nº de personas	Porcentaje
Domina los aprendizajes requeridos	9,00-10,00	32	44%
Alcanza los aprendizajes requeridos	7,00-8,99	26	35%
Esta próximo alcanzar los aprendizajes requeridos	4,01-6,99	15	20%
No alcanza los aprendizajes requeridos	≤ 4	1	1%
Total		74	100%

Fuente: Estudiantes de Octavo Año de EGB U.E. “Alfredo Pérez Guerrero”

Elaborado por: María Belén Melena

Periodo: noviembre 2020 – abril 2021

Gráfico 13: Rendimiento escolar



Fuente: Estudiantes de Octavo Año de EGB U.E. “Alfredo Pérez Guerrero”

Elaborado por: María Belén Melena.2021

ANÁLISIS

Del 100% (74) de la población de muestra, el 44% (32) de estudiantes dominan los aprendizajes requeridos, 35% (26) de escolares alcanzan los aprendizajes requeridos, 20% (15) de alumnos están próximos a alcanzar los aprendizajes requeridos y 1% (1) no alcanza los aprendizajes requeridos.

INTERPRETACIÓN

De los resultados obtenidos se indica que la mayor parte de estudiantes dominan los aprendizajes requeridos, es decir, adquieren los aprendizajes significativos y comprenden de manera adecuada todos los temas que se imparten en clases obteniendo como resultado una nota sobresaliente al final del año lectivo. Otro grupo importante alcanzan los aprendizajes requeridos, ósea que, logran obtener aprendizajes significativos para desarrollarse de manera adecuada en el ámbito educativo. A menor medida, un grupo de estudiantes están próximos a alcanzar los aprendizajes requeridos, es decir, tienen dificultades para adquirir aprendizajes de manera adecuada, evidenciando varias falacias y vacíos en los temas que se imparten en clases y es por ello que su rendimiento escolar es bajo. De todo el grupo de muestra, un estudiante no alcanza los aprendizajes requeridos, es decir, que existen vacíos y falacias en todas las asignaturas, demostrando así que puede tener algún problema ya sea por factores externos como las malas compañías, influencias inapropiadas, maltrato físico o psicológico o por factores internos como retraso mental o dificultades específicas del aprendizaje.

4.2.1 Resultados de la comparación de los niveles de aprendizaje en Varones y Mujeres

Tabla No. 17: Comparación de los Niveles de Aprendizaje en Varones y Mujeres

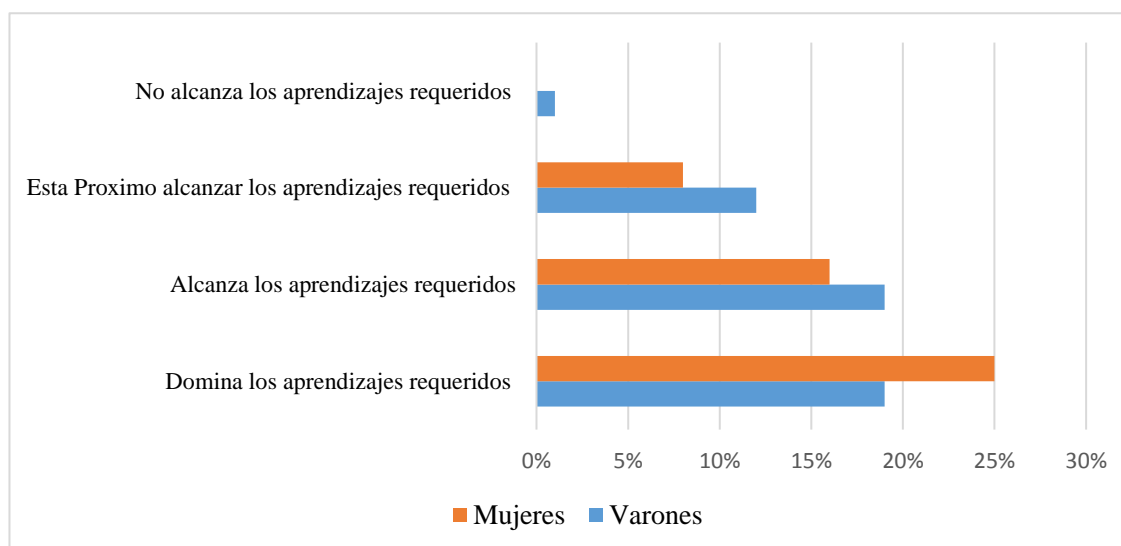
Escala Cuantitativa	Escala Cualitativa	Varones	Porcentajes	Mujeres	Porcentaje
Domina los aprendizajes requeridos	9.00 - 10.00	14	19%	18	25%
Alcanza los aprendizajes requeridos	7.00 – 8.99	14	19%	12	16%
Esta próximo alcanzar los aprendizajes requeridos	4.01 – 6.99	9	12%	6	8%
No alcanza los aprendizajes	≤ 4	1	1%	0	0%
	TOTAL	38	51%	36	49%

Fuente: Estudiantes Varones y Mujeres de Octavo Año de EGB U.E. “Alfredo Pérez Guerrero”

Elaborado por: María Belén Melena

Periodo: noviembre 2020 – abril 2021

Grafico 14: Niveles de aprendizaje en Varones y Mujeres



Fuente: Estudiantes Varones y Mujeres de Octavo Año de EGB U.E. “Alfredo Pérez Guerrero”

Elaborado por: María Belén Melena.2021

ANÁLISIS

Del 51% (38) de estudiantes varones, 19% (14) dominan los aprendizajes requeridos, 19% (14) alcanzan los aprendizajes requeridos, 12% (9) están próximos alcanzar los aprendizajes requeridos y 1% (1) no alcanzan los aprendizajes requeridos.

Del 49% (36) de estudiantes mujeres, 25% (18) dominan los aprendizajes requeridos, 16% (12) alcanzan los aprendizajes requeridos, 8% (6) están próximos alcanzar los aprendizajes requeridos y 0% (0) no alcanzan los aprendizajes requeridos.

INTERPRETACIÓN

Se evidenció que un grupo de estudiantes varones dominan los aprendizajes requeridos, es decir, adquieren aprendizajes significativos y eficaces que les permite relacionar los nuevos conocimientos con los que ya saben y así obtener excelentes notas, otro grupo se encuentra en la escala, alcanzar los aprendizajes requeridos, es decir su aprendizaje es bueno y suficiente para obtener calificaciones buenas en las tareas y evaluaciones, un grupo pequeño de estudiantes , están próximos alcanzar los aprendizajes requeridos, es decir, tienen algunas dificultades en las materias o temas impartidos en clases que se les hace difícil alcanzar una buena nota y un estudiante varón no alcanza los aprendizajes requeridos, es decir, tienen falacias y vacíos en las materias , no adquiere aprendizajes significativos que no alcanza a obtener una puntuación buena en las evaluaciones y tareas que se le asigna.

Se observó que la mayor parte de estudiantes mujeres dominan los aprendizajes requeridos, demostrando así, que superan los aprendizajes emitidos por los profesores en la aula de clases convirtiéndolos en aprendizajes significativos y obtener altas calificaciones en las evaluaciones y tareas, otro grupo, alcanza los aprendizajes requeridos, es decir, adquieren aprendizajes suficientes para poder obtener notas buenas en evaluaciones y deberes, un grupo minoritario de estudiantes mujeres están próximas alcanzar los aprendizajes requeridos, indicando que tienen algunos problemas y dificultades en las diferentes materias teniendo como resultado bajas calificaciones en las evaluaciones y tareas demostrando así un aprendizaje latente es decir que necesitan un estímulo o una nueva metodología de enseñanza por parte de los docentes para que puedan mejorar sus notas de calificación.

4.3 RESULTADO DE LA CORRELACIÓN

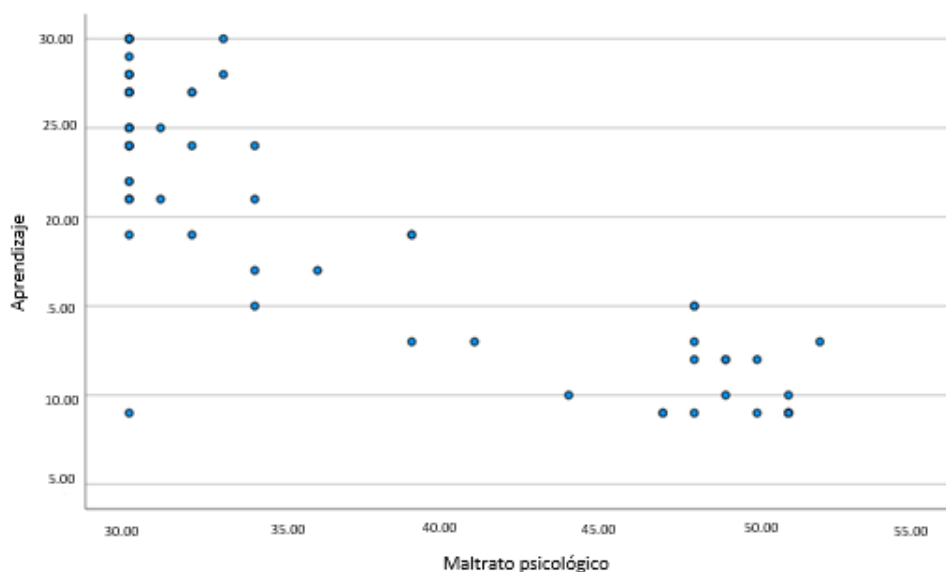
Tabla No. 18: Correlación

		VI	VD
Maltrato psicológico	Correlación de Pearson	1	-0,867**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	74	74
Aprendizaje	Correlación de Pearson	-0,867**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	74	74

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Programa SPSS
Elaborado por: María Belén Melena.2021

Gráfico 15: Correlación



Fuente: Tabla 12
Elaborado por: María Belén Melena

ANÁLISIS

De acuerdo con la tabla 18, el coeficiente de correlación de Pearson es $r = -0,867$ entonces el grado de correlación entre las dos variables Maltrato psicológico y Aprendizaje es negativo y por consiguiente inverso ya que, a valores altos de la una, valores bajos de la otra y viceversa.

INTERPRETACIÓN

Según los datos obtenidos se estableció una correlación negativa y por consiguiente inversa, es decir que, si aumentan los valores de la variable independiente maltrato psicológico, los valores de la variable dependiente aprendizaje disminuirán y viceversa, si disminuyen los valores de la variable maltrato psicológico, los valores de la variable dependiente se incrementarán. En el presente estudio se advierten niveles bajos de maltrato psicológico y niveles buenos de aprendizaje en los estudiantes investigados, lo cual es coherente con los resultados estadísticos.

CONCLUSIONES

- Se establece que el 24% de estudiantes sufren diferentes formas de maltrato psicológico: se sienten ignorados, rechazados, aislados y amenazados.
- Se identifica el aprendizaje de los estudiantes de Octavo Año de EGB que de acuerdo con el acta de calificaciones, reporta los siguientes resultados: el 44% dominan los aprendizajes requeridos, el 35% alcanzan los aprendizajes requeridos y en menor porcentaje, el 20%, están próximos a alcanzar los aprendizajes requeridos.
- Se establece que existe una correlación negativa e inversa entre maltrato psicológico y aprendizaje, es decir que, a mayor maltrato psicológico, menor capacidad para el aprendizaje y viceversa, a menor maltrato psicológico, mayor nivel de aprendizaje en los estudiantes de Octavo Año de EGB.
- Se compararon las formas de maltrato psicológico entre varones y mujeres, obteniéndose bajos porcentajes de alumnos y alumnas que han sufrido las mismas manifestaciones: rechazo, aislamiento, amenazas por algunos de sus compañeros trayendo como consecuencias, estudiantes con baja autoestima, tímidos, agresivos y con poco interés por aprender y obtener buenas calificaciones. Esta comparación se puede observar en la tabla 15 de este informe.
- Se compara el nivel de aprendizaje entre los estudiantes varones y mujeres y existe una mínima diferencia ya que los dos grupos obtienen resultados altos en el rango: dominan los aprendizajes requeridos, por consiguiente, tienen un desempeño eficaz para sobresalir en todas las materias y así obtener buenas calificaciones. En la segunda escala alcanzan los aprendizajes requeridos, existen más varones que mujeres que se encuentran en ese rango, obteniendo calificaciones eficaces para poder tener un rendimiento bueno al finalizar el año, una diferencia mínima entre varones y mujeres se encuentran en la escala están próximos a alcanzar los aprendizajes requeridos, los dos géneros no adquieren aprendizajes significativos en algunas materias para que puedan obtener buenas notas y un estudiante varón se encuentra en la escala no alcanzan los aprendizajes requeridos demostrando que tienen dificultades externas o internas que no le dejan desarrollarse de manera adecuada en el centro educativo y el rendimiento escolar es bajo. Podemos visualizar en la tabla 17 de esta investigación.

RECOMENDACIONES

- Se sugiere a las autoridades y docentes de la unidad educativa que realicen capacitaciones, talleres, charlas, conjuntamente con el DECE sobre el maltrato psicológico para concientizar a los estudiantes de la importancia de evitar este problema mostrando las consecuencias que esto puede traer a los estudiantes y así mejorar el aprendizaje de ellos.
- Los docentes de la institución educativa deben buscar metodologías de enseñanza y estrategias lúdicas para que les permita a los estudiantes que sufren maltrato psicológico un mejor desenvolvimiento en el área de conocimiento y aprendizaje, y así se puedan desenvolverse de manera óptima en el ámbito educativo y adquieran aprendizajes significativos que les pueda servir en un futuro y logren obtener buenas calificaciones.
- Las autoridades, docentes y comunidad educativa en general deben actuar de manera urgente para que el maltrato psicológico entre estudiantes no vaya aumentando ya que este afecta en el aprendizaje. Mediante diálogos y charlas sobre las consecuencias que trae el maltrato psicológico en el aprendizaje.
- La comunidad educativa debe trabajar mediante jornadas lúdicas, talleres, entrega de trípticos, convivencias para mejorar el bienestar emocional, académico, social, familiar y personal de los estudiantes, para evitar el maltrato psicológico que impide un aprendizaje significativo en los estudiantes que está pasando por este problema ya sea varones o mujeres, para mejorar la relación entre los pares y mejorar el autoestima, personalidad y rendimiento escolar de los alumnos.
- Los docentes de la comunidad educativa debe actuar de manera urgente con los estudiantes tanto varones y mujeres que se encuentran en las dos últimas escalas es decir están próximos alcanzar y no alcanzan los aprendizajes requeridos, buscando nuevas estrategias y metodologías de enseñanza y aprendizaje para que aquellos estudiantes pongan empeño por aprender y encuentren una manera más fácil de entender las materias impartidas en clases.

BIBLIOGRAFÍA

- Andino, L. (2011). *El maltrato infantil y autoestima de las niñas y niños de primer año de educación básica de la escuela "Eduardo Reyes" del Canton Ambato*. Obtenido de <https://repositorio.uta.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/16218/1/TESIS%20LINDA.pdf>
- Avendaño, L. (2015). *Estudio de las consecuencias psicológicas del maltrato físico y emocional de padres a niños y niñas*. Obtenido de <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/7491/1/T-UCE-0007-264c.pdf>
- Dragoneti, G. (2009). *Violencia Infantil*. Obtenido de https://www.taringa.net/+salud_bienestar/violencia-infantil-trabajo-psicologia-social_icwx9
- Espinoza, N., & Marroquin, M. (2013). *El maltrato físico y psicológico y su incidencia en el aprendizaje en los niños y niñas. Ibarra - Ecuador*. Obtenido de <http://repositorio.utn.edu.ec/bitstream/123456789/3296/1/02%20FECYT%201616%20TESIS.pdf>
- Fernandez, V. (2020). *Maltrato psicológico, rompe tus cadenas emocionales*. Obtenido de <https://www.webconsultas.com/mente-y-emociones/familia-y-pareja/maltrato-psicologico-rompe-tus-cadenas-emocionales-7314>
- García, A., & Rivera, A. (2010). *Abordo dela tecnologia educativa*. Obtenido de http://courseware.url.edu.gt/Facultades/Facultad%20de%20Humanidades/Segundo%20Ciclo%202010/Teconologia%20Educativa/Conceptos%20Generales/Andrea%20Garcia/teora_cognitivista.html
- Guardiola, M. (2006). *Maltrato psicológico*. Obtenido de <https://scielo.isciii.es/pdf/cmfn43-44/08.pdf>
- Learning, M. (2017). *Como funciona el proceso de enseñanza aprendizaje*. Obtenido de <http://elearningmasters.galileo.edu/2017/09/28/proceso-de-ensenanza-aprendizaje/>
- LOEI. (2017). *Ley Organica de Educación Intercultural*. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/02/Reglamento-General-a-la-Ley-OrgAnica-de-Educacion-Intercultural.pdf>

- Mejía, B. (2011). *Las teorías del aprendizaje* . Obtenido de <https://www.galileo.edu/faced/files/2011/05/3.-Teorias-del-Aprendizaje.pdf>
- Mendoza, D. (2011). *Consecuencias de maltrato psicologico en niños y niñas de tres a 6 años*. Obtenido de <https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/934/1/tof67.pdf>
- Naranjo, O. (2012). *Incidencia del maltrato físico y psicológico, en relación con el rendimiento escolar en los estudiantes de primaria de la escuela Gonzalo Zaldumbide*. Obtenido de <https://core.ac.uk/download/pdf/71901255.pdf>
- Porto, J., & Gardey, A. (2012). *Definición de Aprendizaje*. Obtenido de <https://definicion.de/aprendizaje/>
- Porto, J., & Gardey, A. (2014). *Definición de Burla*. Obtenido de <https://definicion.de/burla/>
- Porto, J., & Gardey, A. (2017). *Definición de Apodo*. Obtenido de <https://definicion.de/apodo/>
- Quispe, E. (2013). *El Maltrato infantil y su incidencia en el rendimiento escolar de los niños y niñas de primer grado del centro de Educacion General Basica "Unesco"*. Obtenido de <http://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/6238/1/FCHE-CEP-466.pdf>
- Raffino, M. (2019). *Aprendizaje*. Obtenido de <https://concepto.de/aprendizaje-2/>
- Roman, M., & Murillo, F. (2011). *America Latina: Violencia entre estudiantes y desempeño escolar. Revista CEPAL, 37-54*.
- Salvador, D. (2017). *El Bullying y su Relación en el Proceso de Aprendizaje de los y las estudiantes de la jornada matutina de la carrera de Ciencias Sociales*. Obtenido de <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/12665/1/T-UCE-0010-015-2017.pdf>
- Sinchiguano, J. (2019). *Acoso psicologico y desarrollo de la indentidad en los estudiantes de la unidad educativa 24 de mayo* . Obtenido de <http://dspace.utb.edu.ec/bitstream/handle/49000/7193/P-UTB-FCJSE-PSCLIN-000248.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Vaistein, M., & Rusler, V. (2011). *Por qué, Cuando y como intervenir desde la escuela ante el maltrato en la infancia y la adolescencia. Guia conceptual de Maltrato psicologico* , 29-30. Obtenido de <http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/1.%20Maltato%20Infantil%20Gui%20Conceptual%20UNICEF.pdf>

Velasco, L. (2007). *Maltrato psicológico, físico y su relación con la convivencia familiar de los estudiantes*. Obtenido de <https://www.monografias.com/trabajos69/maltrato-psicologico-convivencia-familiar-estudiantes/maltrato-psicologico-convivencia-familiar-estudiantes2.shtml>

Wikipedia. (2021). *Maltrato emocional*. Obtenido de https://es.wikipedia.org/wiki/Maltrato_emocional

ANEXOS

Anexo 1 Encuesta dirigida a los estudiantes de Octavo Año de EGB

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

FACULTAD DE CIENCIAS DE EDUCACIÓN, HUMANAS Y TECNOLOGÍAS
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA, ORIENTACION VOCACIONAL
Y FAMILIAR

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: MALTRATO PSICOLÓGICO Y APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA “ALFREDO PEREZ GUERRERO” GUANO, CHIMBORAZO. PERIODO NOVIEMBRE 2020 – ABRIL 2021



Encuesta dirigida a estudiantes de Octavo Año de EGB de la Unidad Educativa “Alfredo Pérez Guerrero” del Cantón Guano.

Objetivo:

- Determinar la incidencia del maltrato psicológico en el aprendizaje de los estudiantes de la Unidad Educativa Alfredo Pérez Guerrero del Cantón Guano.

Indicaciones:

- Responder los ítems con absoluta sinceridad.
- Marque la respuesta con un "X" en la alternativa que considere pertinente
Tomando en cuenta que:

SIEMPRE (Muy Alto)	4
CASI SIEMPRE (Alto)	3
AVECES (Mediano)	2
NUNCA (Bajo)	1

Los datos de la encuesta son confidenciales.

PREGUNTAS	4	3	2	1
1. ¿Cuándo asistías a clases te sentías rechazado por algún compañero/a?				
2. ¿Tus compañeros/as te aislaban de las habilidades sociales/educativas/deportivas?				
3. ¿Te ponían apodos?				
4. ¿Se burlaban de ti por tu etnia, ideas, forma de vestir, hablar, pensar, entre otras?				
5. ¿Sentías que no se valoraban tus aportes?				
6. ¿Alguna vez te amenazado algún compañero/a?				
7. ¿Apartabas a tus compañeros/as?				
8. ¿Ponías apodos?				
9. ¿Te burlabas de tus compañeros/as por sus ideas?				
10. ¿No valorabas los aportes de tus compañeros/as?				

Anexo 2 Fotografías de Estudiantes de Octavo Año de EGB

